



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

Código: FOR-SG120-04

Fecha aprobación:
SEPTIEMBRE 2015

Versión: 02

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN - HUILA

Que la Alcaldía del Municipio de San Agustín, requiere en la presente vigencia que se garantice que la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos cuente con un ingeniero en sistemas para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, apoyo en plataforma SIGEP y SECOP II de la administración municipal del municipio de San Agustín Huila y sus cambios para estar a la vanguardia con la necesidades propias que surjan en esta área de trabajo, para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, puesto que, no existe personal de planta que pueda realizar la actividad demandada debido a las múltiples funciones que desarrollan los funcionarios adscritos a esta secretaria, debido a que se debe contar con un grado de conocimiento que implica la contratación del servicio para garantizar el cumplimiento de las funciones y objetivos del municipio.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 del 29 de Octubre de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los manuales de funciones del Municipio de San Agustín y conforme a los estudios previos y demás documentos anexos adelantados por el Municipio, aun existiendo personal de planta, esta no es suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación de servicios.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

Dada en San Agustín, a los doce (12) días del mes de enero de 2024.

YANETH CECILIA MENESES HOYOS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto: Ángela Piamba - Secretaria Ejecutiva